



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: DIMERC S.A. Rut 096670840-9
 : 13,071 TRECE MIL SETENTA Y UN PESOS
 : COMPRA DE LIBROS DE PARVULARIA PARA ESC. DE PAILLACO CON
 CARGO A LA SEP.
 : 09/05/2013

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4709874	14/03/2013	13,071

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		13,071
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	13,071	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	13,071	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		13,071
Sumas Iguales		26,142	26,142

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Importe Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	28,867,909			
Saldo x Comprometer	33,291,807			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS